

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 004 - 2015

OBJETO: “SUMINISTRO, ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COCINA INDUSTRIAL PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA EN POPAYÁN, CAUCA.”

RESPUESTA A OBSERVACIONES**ITRACER COMERCIAL S.A.S****ALEXANDRA ZULUAGA A.****Jueves, 22 de enero de 2015 12:12 p.m.**

PREGUNTA 1. “Nuestra empresa se dedica a la fabricación, instalación y comercialización de equipos en Acero Inoxidable para Cocinas Industriales, y no contamos con un personal para realizar obras civiles. Con lo anterior, solicito por favor aclarar el término “perforación” del ítem 4 de las especificaciones técnicas, en el cual mencionan: “**PERFORACIÓN**, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE CÁRCAMOS”.

RESPUESTA 1. FONTUR Atendiendo su observación se informa que es obligación del proponente contar con el equipo de trabajo necesario para la correcta instalación y puesta en funcionamiento de todos y cada uno de los elementos a suministrar. En este caso puntual se deberá instalar los cárcamos en los lugares ya establecidos y para ello se debe perforar el piso actual, garantizando que esta instalación no afecte el tránsito de personas ni de stands dentro de la cocina. La obra en mención es necesaria para el óptimo funcionamiento de la Cocina objeto de esta invitación.

MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS**M.G.C. & Cia S.A.S.****JOSE JOAQUIN GONZALEZ****Jueves 22 de enero de 2015 3:45 p.m.****PREGUNTA 1.**

“Primero: Numeral 6.3. FORMA DE PAGO: FONTUR, Solicitamos se modifique la forma de pago así:

a) Un 50% del valor total del contrato, en calidad de pago anticipado, previa aprobación de la póliza respectiva, suscripción del Acta de Inicio correspondiente y aprobación del cronograma y del plan de alistamiento previo a la instalación y dotación de los equipos por parte de la Interventoría y presentación de la cuenta de cobro respectiva por parte del contratista a FONTUR.

b) Un pago del 50% según acta de entrega suscrita por el contratista e interventor debidamente soportados y puestos en funcionamiento a entera satisfacción por la interventoría y Supervisión.

Esta modificación se plantea en razón a que la Forma de Pago propuesta en el Proyecto de Pliegos no es favorable para el contratista beneficiado con este proceso, ya que de acuerdo con las entregas solicitadas se debe hacer la compra de todos los repuestos una vez sea adjudicado el contrato y por consiguiente el pago a los proveedores debe realizarse antes de percibir el dinero por parte de FONTUR."

PREGUNTA 2.

"Segundo: Numeral 4.3. VERIFICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS. La entidad solicita que el **INDICE DE PATRIMONIO** sea Mayor o igual al 30% del presupuesto de la invitación. El índice solicitado es muy alto, logrando únicamente limitar la pluralidad de oferentes. Solicitamos sea solicitado en un rango más razonable que sea mayor o igual al 10 o el 15%."

RESPUESTA 1. Se da respuesta mediante Adenda.

RESPUESTA 2. FONTUR mantiene los indicadores financieros para la verificación de propuestas, de acuerdo a los términos de la invitación abierta a presentar propuestas FNT-004-2015.

MAURICIO PEÑA MARTINEZ

LAS VIVIENDAS SOCIEDAD SAS DOTACERO

Jueves 22 de enero de 2015 11:49 p.m.

PREGUNTA 1.

"NUMERAL 4.3 VERIFICACION DE INDICADORES FINANCIEROS.

En este numeral la entidad solicita un índice de patrimonio igual o superior al 30% cuya fórmula es la siguiente:

$$\text{TOTAL ACTIVO} - \text{TOTAL PASIVO} / \text{TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LA INVITACION.}$$

Para que una empresa sea considerada habilitada en este indicador, debe contar con un activo igual o superior a los \$8.000.000.000 (OCHO MIL MILLONES DE PESOS) Y tener pasivos \$0 (CERO PESOS).

Por otra parte se Solicita un índice de endeudamiento igual o menor al 70%.

Los indicadores solicitados no guardan concordancia alguna, ya que por un lado se solicita un índice de patrimonio bastante alto con relación al presupuesto del proceso y un índice de endeudamiento elevado.

Estos indicadores limitan la participación de empresas que suministran equipos para cocinas industriales; no permite que exista una amplia participación de empresas de este sector que cuentan con la experiencia solicitada y no permite la participación de pequeñas empresas del país.

Por las anteriores razones expuestas solicitamos respetuosamente a la entidad modifique los indicadores de la siguiente manera:

1. Se reemplace el índice de patrimonio por el de CAPITAL DE TRABAJO que es igual a ACTIVO CORRIENTE menos PASIVO CORRIENTE el cual debe ser igual al 100% del presupuesto del proceso
2. Se baje el índice de endeudamiento de igual o menor al 70% por igual o menor al 20%.

Los anteriores cambios permitirán un mayor número de empresas a ofertar y garantizará que dichas empresas cuentan con el capital necesario para llevar a cabo la ejecución de este importante proyecto para el FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR y así mismo FONTUR apoya el progreso y desarrollo de las pequeñas empresas de nuestro país."

RESPUESTA 1. FONTUR mantiene los indicadores financieros para la verificación de propuestas, de acuerdo a los términos de la invitación abierta a presentar propuestas FNT-004-2015.

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS

LUCELENA CORTÉS V.

CONSULTORA DE NEGOCIOS

PALLOMARO S.A.

Martes 27 de enero de 2015 11:53 p.m.

PREGUNTA 1.

"Item 3C- Por favor aclarar si la mesa es con un entrepaño como indica la descripción o con dos entrepaños como se muestra en la foto."

RESPUESTA 1- ACLARACIÓN. FONTUR se permite aclarar que las imágenes relacionadas en la invitación son ilustrativas, los oferentes tendrán que garantizar que se cumpla cabalmente con la descripción relacionada en cada ítem del FORMATO PRESUPUESTOS PRECIOS UNITARIOS (anexo 8) de la invitación abierta FNT-004-2015.

PREGUNTA 2.

"Item 4D: Por favor documentarnos con planos hidráulicos y especificar si están o no los desagües y Que tipo de obra civil se requiere o solo incluye la instalación de los cárcamos. Cuantos cárcamos se deben instalar?"

RESPUESTA 2- ACLARACIÓN. Nos permitimos informar que la cocina cuenta con la red de desagües a la cual se deberán conectar los cárcamos para su correcto funcionamiento. En este caso puntual se deberá instalar los cárcamos en los lugares ya establecidos y para ello se debe perforar y adecuar el piso actual, se debe garantizar que esta instalación no afecte el tránsito dentro de la cocina y su funcionamiento. La obra en mención es necesaria para la óptima operación de la Cocina objeto de esta invitación. Es obligación del proponente contar con el equipo de trabajo necesario para la

correcta instalación de todos y cada uno de los elementos a suministrar. Para su mayor claridad se recomienda revisar los anexos 8 y 9 de la invitación puesto que allí reposa la información necesaria en cuanto a localización y cantidades de cárcamos.

PREGUNTA 3.

“Item 17Q: Por favor especificar si están los puntos para realizar conexión o si se debe realizar el trabajo eléctrico e incluir la mano de obra y materiales eléctricos.”

RESPUESTA 3- ACLARACIÓN. FONTUR se permite aclarar que los puntos eléctricos para realizar la conexión de la campana de extracción se encuentran instalados y funcionando, en caso que se requiera la reubicación o modificación de la localización del este punto, será responsabilidad del contratista para garantizar su correcto funcionamiento.

PREGUNTA 4.

“Item 18: Por favor especificar cuantos metros de ducto se deben cotizar.”

RESPUESTA 4- ACLARACIÓN. Para su mayor claridad se recomienda revisar los anexos No. 8 y 9 de la invitación puesto que allí reposa la información necesaria en cuanto a localización y cantidades.

PREGUNTA 5.

“ZONA DE LAVADO: Por favor tener en cuenta que el pliego no incluyeron la mesa de recibo de loza limpia.”

El tren de lavado consta de:

- Mesa de lavado y recibo de loza sucia
- Maquina lavadora de vajillas
- Mesa de recibo de loza limpia”

RESPUESTA 5 – ACLARACIÓN. FONTUR se permite aclarar que se mantiene lo establecido en los términos de la invitación FNT-004-2015, de acuerdo a los estudios de mercado realizados.

PREGUNTA 6.

“Item 32: Por favor especificar dimensiones y ampliar la información del muro requerido.”

RESPUESTA 6 - ACLARACIÓN. Para su mayor claridad se recomienda revisar los anexos No. 8 y 9 de la invitación puesto que allí reposa la información necesaria en cuanto a localización y cantidades.

COMITÉ EVALUADOR